

En medio de la tensión por los límites, la Fragata Libertad debió cancelar sus actividades en Chile y generó suspicacias

01/09/2021



En medio de la renovada tensión entre la Argentina y Chile por la delimitación de la plataforma en el Atlántico sur, un nuevo hecho generó suspicacias en las últimas horas. Luego de que el Gobierno de Sebastián Piñera emitiera una orden sanitaria restrictiva, la Fragata Libertad suspendió las actividades que tenía previstas para esta semana en la ciudad chilena de Valparaíso.

La fragata ARA Libertad zarpó a fines de julio de Buenos Aires y **lleva adelante su viaje de instrucción número 49** organizado por el Ministerio de Defensa. La tripulación al mando de su Comandante, Capitán de Navío Osvaldo Raúl Chiñi, está

compuesta por 27 oficiales, 58 guardiamarinas en comisión y 180 suboficiales. Valparaíso es el primer puerto internacional en el itinerario.

“Había planificada una actividad para colocar una ofrenda floral y dos almuerzos organizados por la embajada argentina en Chile a bordo de la fragata pero **fueron suspendidos** en el marco de la **normativa vigente de Chile por coronavirus** que aconsejaba no realizar las actividades previstas”, informaron a **TN.com.ar** voceros del Ministerio de Defensa.

El buque arribó a Valparaíso este mediodía, fue recibido por autoridades de la marina de Chile y se efectuó un intercambio de presentes. En el Ministerio de Defensa rechazaron de plano cualquier vinculación entre la suspensión de actividades y la creciente tensión entre la Argentina y Chile por los límites de la plataforma continental. Sin embargo, en medio de los recientes roces diplomáticos, la **decisión generó sorpresa en algunos sectores del Ejecutivo**, que consideraron la medida demasiado “severa”.

Cancillería, por lo pronto, prefirió desligarse del tema y dejó la comunicación a cargo de Defensa. La Fragata Libertad **permanecerá en Valparaíso hasta este viernes** y luego iniciará un viaje de más de un mes hasta el puerto peruano de El Callao.

El fin de semana se conoció que el presidente chileno. Sebastián Piñera, **“actualizó” los espacios de soberanía marítima** chilena en la Zona Austral, proyectando la plataforma continental a partir de las 200 millas náuticas desde las Islas Diego Ramírez, que se superpone con la demarcación realizada por la Argentina.

“La medida intentada por Chile pretende **apropiarse** de una parte de la plataforma continental argentina y de una **extensa área de los fondos marinos y oceánicos**, espacio marítimo que forma parte del Patrimonio Común de la Humanidad de

conformidad con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar”, planteó la Cancillería argentina, a cargo de **Felipe Solá**, en un comunicado.

Este miércoles, el canciller Solá expuso ante el Senado sobre el conflicto y aseguró que “no hay otra manera de tomar esto que no sean negociaciones bilaterales o laudos **en un tribunal internacional**”, mientras que el oficialismo y la oposición acordaron emitir una declaración conjunta de rechazo.

Fuente: TN